



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE MANZANARES (C. Real)
Secretaría

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION, MEDIANTE SISTEMA DE MOVILIDAD, DE DOS PUESTOS DE TRABAJO DE POLICIA

ANUNCIO

Una vez finalizado el proceso selectivo para la provisión de dos puestos de trabajo de Policía, mediante sistema de movilidad, se hace pública la puntuación obtenida por los candidatos que se han presentado a la convocatoria.

Desde esta fecha se abre un plazo de dos días para la presentación de reclamaciones que terminará a las 14 horas del día 10 de noviembre.

De no presentarse reclamaciones la propuesta que contiene el Acta Final del procedimiento se tendrá por definitiva.

Manzanares, 8 de noviembre de 2021
La Secretaria de la Comisión de Valoración



CONVOCATORIA PARA LA PROVISION, MEDIANTE SISTEMA DE MOVILIDAD, DE DOS PUESTOS DE TRABAJO DE POLICIA

ACTA DEL PROCESO SELECTIVO ENTREVISTAS PERSONALES

En la ciudad de Manzanares, en dependencias municipales, siendo las 09:00 horas del día dos de noviembre de dos mil veintiuno se constituye la Comisión de Valoración compuesta por:

Presidencia: D^a Antonia De la Chica Aguilar

Secretaría: D^a Carmen López de la Vieja Fernández.

Vocalías:

D. Miguel Angel Caballero Donado

D. Francisco Javier Nieto-Márquez Callejas

D. Sebastián García Sánchez-Migallón

D. José Antonio Fernández-Arroyo Cuesta.

Constituida la Comisión de Selección en la forma indicada se procede a las entrevistas personales que forman parte de la Fase de Méritos Específicos de la convocatoria.

Se presentan a la entrevista personal los candidatos D. José Almarcha Márquez, D. Damián Cano Jareño y D. Gabriel Moreno-Arrones Arias, que son llamados por ese orden.

Tras la valoración de la entrevista se evalúan las memorias presentadas por los candidatos.

Ya que la valoración de los Méritos Generales está pendiente de verificar mediante la Certificación de los mismos que haga el Registro de Policías Locales de la Comunidad Autónoma, la Comisión acuerda posponer la publicación definitiva de la calificación de cada aspirante hasta que se obtenga dicha Certificación.

Por tanto no habiendo más asuntos que tratar, a las 11:00 horas, se levanta la reunión, de lo que, como Secretaria doy fe.





CONVOCATORIA PARA LA PROVISION, MEDIANTE SISTEMA DE MOVILIDAD, DE DOS PUESTOS DE TRABAJO DE POLICIA

ACTA DEL PROCESO SELECTIVO VALORACION DE MERITOS GENERALES

En la ciudad de Manzanares, en dependencias municipales, siendo las 09:00 horas del día ocho de noviembre de dos mil veintiuno se constituye la Comisión de Valoración compuesta por:

Presidencia: D^a Antonia De la Chica Aguilar

Secretaría: D^a Carmen López de la Vieja Fernández.

Vocalías:

D. Francisco Javier Nieto-Márquez Callejas

D. Sebastián García Sánchez-Migallón

D. José Antonio Fernández-Arroyo Cuesta.

Excusa su asistencia D. Miguel Angel Caballero Donado.

Toda vez que el pasado día 3 de noviembre se han recibido las Certificaciones de Méritos Generales del Registro de Policías Locales de la Comunidad Autónoma, se vuelve a reunir la Comisión de Selección para proceder a verificar los Méritos alegados por los candidatos a los puestos.

De todo lo actuado en el proceso selectivo, resulta la puntuación que refleja el siguiente listado.

Apellidos y Nombre	MERITOS GENERALES				MERITOS ESPECIFICOS			PUNTUACION
	Cursos	Experiencia	Titulación	TOTAL	Memoria	Entrevista	TOTAL	
Almarcha Márquez, José	30	8	6	44	7	20	27	71
Cano Jareño, Damián	30	8	0	38	8	27	35	73
Moreno-Arrones Arias, Gabriel	30	8	4	42	6	28	34	76

Por tanto se propone el nombramiento como Policías del Cuerpo de Policía Local de Manzanares de los candidatos D. Gabriel Moreno-Arrones Arias y D. Damián Cano Jareño.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 10 horas, de lo que doy fe.